

**INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR UNA DEMANDA
DE UNA ORDEN DE PATERNIDAD VOLUNTARIA**

PARA COMPLETAR ESTE FORMULARIO Y PRESENTAR LA DEMANDA, USTED DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:

- El nombre completo y el número de seguro social de cada padre, así como la fecha y el lugar de nacimiento del padre.
Es posible que tenga que presentar otros documentos, tales como los que se describen en el párrafo 6 en la página siguiente.

Primera Forma: **HOJA DE PORTADA PARA EL TRIBUNAL DE FAMILIA**
Imprima o escriba con tinta negra.

Tipo de caso: Marque sólo una casilla que corresponda al procedimiento legal para el que está presentando los documentos de esta serie de documentos.

Información acerca del peticionante: Escriba su nombre, dirección, número de teléfono de su casa, número de teléfono de su trabajo, número de teléfono móvil o localizador, fecha de nacimiento, número de seguro social y dirección de correo electrónico en el espacio que se proporciona para completar esta información. Si su dirección y su teléfono están protegidos, no es necesario que proporcione esta información. Sin embargo, debe informarle al Secretario del Tribunal cómo puede localizarlo. Si está representado por medio de un abogado, el/la peticionante, también debe escribir el nombre del abogado y el número de inscripción al colegio de abogados.

Información acerca de la otra parte, el/la demandado/a: Escriba el nombre del/de la demandado/a. Si conoce la dirección del/de la demandado/a, el número de teléfono de su casa, el número de teléfono de su trabajo, el número de teléfono móvil/localizador, la fecha de nacimiento, el número de seguro social y la dirección de correo electrónico, también debe escribir esta información.

Hijo/s menor/es implicado/s: Escriba los nombres, fechas de nacimiento y números de seguro social del/de los hijo/s menor/es implicados en este caso específico.

Otro/s hijo/s menor/es: Si hubiera otro/s hijo/s ya sea del peticionante o del/de la demandado/a o de ambos que no están involucrados en este caso, escriba el/los nombre/s en las líneas que se le proporcionan para el efecto. **Otros casos del Tribunal:** Marque la casilla apropiada para informarle a este Tribunal si usted o su cónyuge han estado involucrados en cualquier otro caso en cualquier otro tribunal, excepto una infracción menor de tránsito. Si marca la casilla Sí, describa el caso e incluya los números de caso y la ubicación del Tribunal. **Sección de violencia intrafamiliar:** Responda las preguntas que se presentan con respecto a violencia intrafamiliar. Esta información ayudará al personal del Tribunal a determinar si este asunto es pertinente para este caso.

Sección de asuntos del/de los hijo/s: Responda las preguntas con respecto al/a los hijo/s que mencionó en la Hoja de portada del Tribunal de familia. Esta información ayudará al personal del Tribunal a determinar si estos asuntos son pertinentes para este caso, y si ya existe un caso en este Tribunal con respecto a alguno de los hijos que ya mencionó.

Ubicación: Si presenta sus documentos en Phoenix, marque la casilla Downtown Phoenix. Si presenta sus documentos en Mesa, marque la casilla Mesa. Si presenta sus documentos en Surprise, marque la casilla Surprise.

Segunda Forma: SOLICITAR UNA ORDEN DE PATERNIDAD VOLUNTARIA: SIGA ESTAS INSTRUCCIONES NUMERADAS PARA QUE COINCIDAN CON LOS NÚMEROS QUE LAS IDENTIFICAN EN EL FORMULARIO. ESCRIBA O IMPRIMA EN FORMA CLARA Y UTILICE TINTA NEGRA.

- (1) Escriba el nombre, la dirección, y el número telefónico de la persona que presenta el formulario.
- (2) Indique el nombre del padre que está presentando este documento en la línea "Peticionante" y el nombre del otro padre en la línea "Demandado/a".
- (3) Deje este espacio en blanco. El tribunal asignará el número de caso.
- (4) Escriba el número de ATLAS si ya se ha asignado; si no, déjelo en blanco.
- (5) Indique el nombre del (los) niño(s) para los que usted quiera que el tribunal emita la "orden de paternidad". Si necesita indicar más niños, escriba "Continúa en la siguiente página". Adjunte esa página y titúlela: "Pedido voluntario para 'orden de paternidad' sobre:" y escriba el nombre, fecha de nacimiento y lugar de nacimiento del (los) niño(s) en la misma manera que en el renglón (5) de la primera página.
- (6) Marque una sola casilla que concierna a su pedido.
 - **Declaración jurada de reconocimiento.** Marque esta casilla si ambos padres firman este pedido, para indicarle al tribunal que ambos aceptan que el hombre mencionado como padre en este pedido ES el padre.
 - **Prueba genética.** Marque esta casilla si ambos padres aceptan someterse a los resultados de la prueba genética y ustedes tienen una copia de los resultados de esa prueba, que muestran que el individuo mencionado como padre no se excluye como padre natural.
- (7) SI desea cambiar el nombre del (de los) niño(s) en el acta de nacimiento (para agregar el apellido del padre o por alguna otra razón), escriba el nombre actual a la izquierda y el nuevo nombre deseado a la derecha. Si necesita más líneas, escriba "Continúa en la siguiente página", adjunte esa página, titúlela "Pedido de los padres de cambio de nombre" e indique a los niños tal como en la línea (6) de la primera página (nombre anterior a la izquierda, nombre nuevo a la derecha).
- (8) Escriba la información solicitada sobre la madre de los niños. Si la madre no tiene número del seguro social, deje en blanco esa línea o escriba "ninguno".
- (9) Llene la información solicitada sobre el padre biológico de los niños, sin olvidar su lugar de nacimiento (ciudad, estado, país). Si el padre no tiene número del seguro social, deje en blanco esa línea o escriba "ninguno".

FIRMAR ESTE FORMULARIO CREA DERECHOS Y RESPONSABILIDADES PARA AMBOS PADRES. LEA EL "AVISO IMPORTANTE" ANTES DE FIRMAR.

- (10) Tanto la madre como el padre naturales deben firmar el formulario frente a notario público o al secretario del tribunal. Al firmar este formulario, usted le indica al tribunal, bajo pena de ley, que la información del formulario es verdadera y correcta a su mejor saber.

CUANDO YA HAYA COMPLETADO ESTE FORMULARIO: Llene el formulario "Orden de paternidad". (Vea las instrucciones por separado sobre ese formulario de una sola página.)

CUANDO HAYA LLENADO TODOS LOS FORMULARIOS:

- Haga una copia del "Pedido voluntario de orden de paternidad", una copia de la "Orden de paternidad" y una copia de cualquier anexo necesario (como informes de laboratorio)*.
 - Separe sus documentos en dos juegos: un juego de originales y uno de copias.
 - Los **ORIGINALES** deben ser: (1) "Hoja de cubierta del Tribunal de familia", (1) "Pedido voluntario", (1) "Orden de paternidad" Y un informe de laboratorio *.
 - El juego de **COPIAS** sólo requiere: (1) "Pedido voluntario", (1) "Orden de paternidad" y (1) informe de laboratorio *.
- * El informe del laboratorio sólo es necesario si usted marcó la casilla "Prueba genética" en el párrafo 6.
- Lleve los formularios y todos los anexos necesarios a la Oficina del Secretario del Tribunal Superior, en cualquiera de las tres ubicaciones del juzgado del Condado de Maricopa:

- *Downtown Phoenix, 201 W. Jefferson, Phoenix, Arizona*
- *Southeast Court, 222 E. Javelina Drive, Mesa, Arizona*
- *Northwest Court, 14264 West Tierra Buena Lane, Surprise, Arizona*

- *Pague los honorarios de presentación de \$231. Si no puede pagar los honorarios, pida en la Oficina del Secretario o en el Centro de Autoservicio los formularios para solicitar un aplazamiento (plan de pagos aplazados).*
- *Entregue al secretario los originales y las copias.*

El secretario sellará y firmará la original y la copia de la Orden de paternidad y a usted le devolverá la copia. El Secretario también remitirá una copia de la orden de paternidad al Departamento de Registros Vitales de Arizona, donde se asentará la nueva información en el certificado de nacimiento (así como a la oficina del Procurador General). Pueden obtenerse copias certificadas de la orden y el nuevo certificado de nacimiento por una cuota adicional.